



ラビクトリア日系人学校

BOLETÍN INFORMATIVO

MATRÍCULA 2022

NIVEL INICIAL

4 AÑOS

**Colegio Peruano Japonés
La Victoria**

ラビクトリア日系人学校

73 AÑOS FORMANDO

GENERACIONES CON VALORES

Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU

Resolución Ministerial N° 458-2021-MINEDU

PRESENTACIÓN

Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo en nombre de todos los que conformamos la familia Victoriana de la I.E.P. Peruano Japonés La Victoria, en este contexto de emergencia sanitaria que nos ha tocado vivir producto de la pandemia Covid 19.

La pandemia nos hizo romper los esquemas y hacer frente al desafío de la virtualidad, entorno que permitió consolidar en nuestros educandos sus competencias digitales y promover la autonomía de la gestión de sus aprendizajes, lo cual se logra gracias a un eficaz servicio adquirido a través de la plataforma La Victorianet herramienta segura para ejecutar nuestra propuesta educativa.

A través del presente BOLETÍN INFORMATIVO “MATRÍCULA 2022” y en cumplimiento con la Nueva Norma de Matrícula 2022 Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU y de acuerdo al Artículo 14, numeral 14.1 DEL Decreto de Urgencia N° 002-2020 que modifica la Ley N° 26549 Ley de Centros Educativos Privados, ponemos en su conocimiento toda la información correspondiente a las condiciones económicas, pedagógicas del educativo para el año 2022.

Nuestra Institución continuará realizando acciones de búsqueda de la mejora continua en todos sus aspectos, tanto en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia garantizando la formación de nuestros estudiantes como personas libres, solidarias, emprendedoras, participativas, con espíritu de superación y autoestima, a través del desarrollo armónico de sus capacidades para constituirse en los líderes que contribuyan a la mejora de nuestra sociedad.

Articulando las exigencias de las políticas educativas nacionales, con los fines y objetivos de nuestra Institución Educativa, caracterizada por la promoción de la cultura japonesa en el país. Asimismo, contiene nuestra Identidad (Visión, Misión, Valores), en el marco del compromiso que hemos asumido y que se expresa en la Propuesta Pedagógica y de Gestión Institucional.

Finalmente, todos los integrantes de la Comunidad Educativa del Colegio Peruano Japonés La Victoria, asumimos responsablemente el compromiso de trabajar para alcanzar la Visión deseada y fortalecer nuestra Misión Institucional. Asimismo, reconocemos que la suma de nuestros esfuerzos garantizará mantener el prestigio ganado a lo largo de nuestros 73 años de vida institucional.

DIANA LUZ OSHIRO GUSHIKEN
Directora

Mediante el **Boletín Informativo 2022**,

informamos sobre nuestro servicio educativo de forma
veraz, suficiente, apropiada y por escrito.

Se establece de acuerdo a las normas vigentes.

De haber alguna modificación y/o publicación de una
nueva norma, se comunicará en su debido momento.

El Contrato se le hará llegar al momento de la matrícula.

Dirección

INFORMACIÓN GENERAL

La Institución Educativa Particular LA VICTORIA cuenta con tres niveles:

Código de Local: 651529
Nivel Inicial: Código Modular 0316174
Nivel Primaria: Código Modular 0316133
Nivel Secundaria: Código Modular 0582338

DIRECTORA: Diana Luz Oshiro Gushiken
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO: Mitsuo Oshiro Kina

RESOLUCIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS NIVELES:

NIVEL PRIMARIA: R.M. N° 4985

NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA: R. ZONAL 0564

RESOLUCIONES DE TRASLADO DE LOCAL:

R.D. 4985 –UGEL 03 –N°02103

R.D. REGIONAL 0564 -2012 -DRELM

AUTORIZACIÓN DE APERTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR

CERTIFICADO N° 04550

R.G. N° 1120-12-DCA-MDMM

RECONOCIMIENTO DE DIRECTORA:

Señora Diana Luz Oshiro Gushiken

R.D. N°01571-2017- UGEL 03

Dirección: JR. INCLÁN 255 MAGDALENA DEL MAR

Página web. lavictoriagakko.edu.pe

Contacto: mesadepartes@lavictoriagakko.edu.pe
[Plataforma Institucional La Victorianet](#)

Teléfono fijo: 637- 6619 (clases en modalidad presencial)

Celular: 977- 288451 (clases en modalidad a distancia)



ラビクトリア日本人学校

MISIÓN

Somos una Institución Educativa Privada peruano japonesa ubicada en el distrito de Magdalena del Mar, abocados en brindar una educación sociocognitiva humanista en los tres niveles educativos, ofreciendo un servicio de calidad, en un ambiente familiar, con valores y fomentando la cultura japonesa. De esta manera desarrollamos competencias y liderazgo que hacen de nuestros educandos personas exitosas en la vida.



ラビクトリア日本人学校

VISIÓN

Al 2022 la institución educativa peruano japonesa será una de las instituciones educativas más representativas del distrito, manteniendo y fomentando los valores y la cultura japonesa en nuestros educandos y personal en general, con docentes capacitados e identificados plenamente con la institución, incentivando el logro de la excelencia académica, y su compromiso con el cuidado del medio ambiente, en el marco de la mejora continua.



ラビクトリア日本人学校

VALORES INSTITUCIONALES

責 尊 根 連
任 敬 気 帯

SEKININ
RESPONSABILIDAD

SONKEI
RESPECTO

KONKI
PERSEVERANCIA

RENTAI
SOLIDARIDAD



CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2022

Apertura del Año Escolar:	01 de marzo del 2022	
PRIMER BIMESTRE	01/03/2022	06/05/2022
Descanso	09/05/2022	13/05/2022
SEGUNDO BIMESTRE	16/05/2022	22/07/2022
Descanso	25/07/2022	05/08/2022
TERCER BIMESTRE	08/08/2022	07/10/2022
Descanso	10/10/2022	14/10/2022
CUARTO BIMESTRE	17/10/2022	21/12/2022
Clausura del Año Escolar:	22 de diciembre del 2022	

NIVEL INICIAL

PRIMER BIMESTRE	: 10 semanas x 35 horas =	350 horas
SEGUNDO BIMESTRE	: 10 semanas x 35 horas =	350 horas
TERCER BIMESTRE	: 09 semanas x 35 horas =	315 horas
CUARTO BIMESTRE	: 10 semanas x 35 horas =	<u>350 horas</u>
		1365 horas

NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

PRIMER BIMESTRE	: 10 semanas x 45 horas =	450 horas
SEGUNDO BIMESTRE	: 10 semanas x 45 horas =	450 horas
TERCER BIMESTRE	: 09 semanas x 45 horas =	405 horas
CUARTO BIMESTRE	: 10 semanas x 45 horas =	<u>450 horas</u>
		1755 horas

“Rumbo a la Acreditación”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Magdalena del Mar, 09 de agosto del 2021

COMUNICADO N° 020 – DIEPPJLV – 2021

Estimado padre de familia, me dirijo a usted para expresarle mi saludo Institucional, deseando que las familias y amigos que conforman nuestra comunidad educativa victoriana en su conjunto, se encuentren bien de salud y a la vez, informarle que **se dará inicio al proceso de Admisión 2022. Por tal motivo, le solicito hacer llegar su FICHA DE CONTINUIDAD DE MATRÍCULA 2022 Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS, hasta el día viernes 03 de setiembre por mensajería de la Plataforma LA VICTORIANET**, con la finalidad de proyectar la población escolar que se tendrá el próximo año y ofrecer las vacantes de estudiantes por grados y secciones en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

Nuestra institución educativa con 73 años formando generaciones con valores, está enmarcada en el fiel cumplimiento de la legislación peruana, por ese motivo cumplimos con informarles anticipadamente, las condiciones que tendrá el servicio educativo en el año 2022.

El inicio de la MATRÍCULA 2022, será desde el día lunes 03 hasta el viernes 31 de enero del 2022, cuyo horario de atención será de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en forma virtual.

Debe tener en consideración que no se podrán matricular para el año 2022, aquellos estudiantes cuyos padres mantengan deuda con la institución.

A continuación, **adjunto información relacionada con el proceso de matrícula 2022 en modalidad PRESENCIAL y A DISTANCIA, de acuerdo a lo que establezca el MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** De no cumplir con los requisitos de este proceso dentro de las fechas indicadas, la institución se reservará el derecho de declarar la vacancia de su cupo.

Agradeciendo anticipadamente la confianza depositada en nuestra institución y con el compromiso de seguir ofreciendo un buen servicio educativo, me despido de usted.

Atentamente





DIANA L. OSHIRO GUSHIKEN

Directora

“Rumbo a la Acreditación”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Magdalena del Mar, 10 de agosto del 2021

COMUNICADO N° 021 – DIEPPJLV – 2021

Señor padre de familia, me dirijo a usted para expresarle mi saludo Institucional y a la vez, informarle que **se dará inicio al proceso de Admisión 2022 por el correo electrónico: mesadepartes@lavictoriagakko.edu.pe**

Nuestra institución educativa con 73 años formando generaciones con valores, está enmarcada en el fiel cumplimiento de la legislación peruana, por ese motivo cumplimos con informarles anticipadamente, las condiciones que tendrá el servicio educativo en el año 2022.

El inicio de la MATRÍCULA 2022, será desde el día lunes 03 hasta el viernes 31 de enero del 2022, cuyo horario de atención será de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en forma virtual.

A continuación, **adjunto información relacionada con el proceso de matrícula 2022 en modalidad PRESENCIAL y A DISTANCIA, de acuerdo a lo que establezca el MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

Agradeciendo anticipadamente la confianza depositada en nuestra institución y con el compromiso de seguir ofreciendo un buen servicio educativo, me despido de usted.

Atentamente





DIANA L. OSHIRO GUSHIKEN

Directora

INFORMACIÓN HISTÓRICA

CUOTA DE INGRESO					
POR FAMILIA		POR ALUMNO			
AÑO	COSTO S/	AÑO	NIVEL	COSTO S/	
2016	900.00	2022	INICIAL	900.00	
2017	2,000.00		PRIMARIA	2,400.00	
2018	3,000.00		SECUNDARIA	2,500.00	
2019	3,000.00				
2020	3,500.00				
2021	3,500.00				

PENSIONES ESCOLARES							
MODALIDAD	PRESENCIAL		A DISTANCIA			SEMI PRESENCIAL	
	INICIAL	PRIM Y SEC	INICIAL	PRIM Y SEC	INICIAL	PRIM Y SEC	
	NIVEL EDUCATIVO (COSTO S/)						
AÑO	INICIAL	PRIM Y SEC	INICIAL	PRIM Y SEC	INICIAL	PRIM Y SEC	
2016	520.00	600.00	-	-	-	-	-
2017	700.00	800.00	-	-	-	-	-
2018	750.00	850.00	-	-	-	-	-
2019	850.00	1,050.00	-	-	-	-	-
2020	850.00	1,050.00	650.00	850.00	-	-	-
2021	850.00	1,050.00	650.00	850.00	-	-	-
2022	850.00	1,050.00	650.00	850.00	850.00	1,050.00	1,050.00

LA PENSIÓN A DISTANCIA RIGE A PARTIR DEL MES DE ABRIL 2020.



Costo de Cuota de ingreso y Matrícula 2022 (Servicio presencial)

LA CUOTA DE INGRESO: SE DIVIDIRÁ EN 3 PARTES, UNA PARA CADA NIVEL, Y DEBERÁ SER CANCELADO PREVIO A LA MATRÍCULA DE ACUERDO AL NIVEL QUE INGRESE EL ALUMNO Y A LA CANTIDAD DE AÑOS QUE FALTE POR CURSAR DE ESE NIVEL (ÉSTE PAGO ES SOLO PARA ALUMNOS NUEVOS).

NIVEL INICIAL:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 3 años por cursar): S/ 900.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

NIVEL PRIMARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 6 años por cursar): S/ 2,400.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 1,050.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 1,050.00

NIVEL SECUNDARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 5 años por cursar): S/ 2,500.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 1,050.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 1,050.00

El costo de las pensiones escolares del alumno(a) será cancelado por los Padres de Familia o apoderado en diez (10) cuotas mensuales iguales, sin variación:

- Inicial.- $S/ 850.00 \times 10 = S/ 8,500.00$ (anual)
- Primaria y Secundaria.- $S/ 1,050.00 \times 10 = S/ 10,500.00$ (anual)

“IGUALMENTE SE MANTIENE EL DESCUENTO POR PRONTO PAGO, ESTO ES, SI CANCELA DENTRO DE LOS 7 PRIMEROS DÍAS CALENDARIO DE CADA MES, SE OTORGARÁ UN BENEFICIO DE DESCUENTO DE S/ 250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) SOBRE SU CUOTA MENSUAL, EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA”.

La mora se produce desde el día siguiente del vencimiento del pago de la pensión mensual de enseñanza, que el interés moratorio aplicable es el establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (equivalente al 15 % de la Tasa Promedio del Sistema Financiero para Créditos a las Microempresas). Por ello, solo el pago oportuno y puntual de las pensiones evita la mora antes señalada.



Costo de Cuota de ingreso y Matrícula 2022 (Servicio semipresencial)

LA CUOTA DE INGRESO: SE DIVIDIRÁ EN 3 PARTES, UNA PARA CADA NIVEL, Y DEBERÁ SER CANCELADO PREVIO A LA MATRÍCULA DE ACUERDO AL NIVEL QUE INGRESE EL ALUMNO Y A LA CANTIDAD DE AÑOS QUE FALTE POR CURSAR DE ESE NIVEL (ÉSTE PAGO ES SOLO PARA ALUMNOS NUEVOS).

NIVEL INICIAL:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 3 años por cursar): S/ 900.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

NIVEL PRIMARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 6 años por cursar): S/ 2,400.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 1,050.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 1,050.00

NIVEL SECUNDARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 5 años por cursar): S/ 2,500.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 1,050.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 1,050.00

El costo de las pensiones escolares del alumno(a) será cancelado por los Padres de Familia o apoderado en diez (10) cuotas mensuales iguales, sin variación:

- Inicial.- S/ 850.00 x 10 = S/ 8,500.00 (anual)
- Primaria y Secundaria.- S/ 1,050.00 x 10 = S/ 10,500.00 (anual)

“IGUALMENTE SE MANTIENE EL DESCUENTO POR PRONTO PAGO, ESTO ES, SI CANCELA DENTRO DE LOS 7 PRIMEROS DÍAS CALENDARIO DE CADA MES, SE OTORGARÁ UN BENEFICIO DE DESCUENTO DE S/ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) SOBRE SU CUOTA MENSUAL, EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA”.

La mora se produce desde el día siguiente del vencimiento del pago de la pensión mensual de enseñanza, que el interés moratorio aplicable es el establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (equivalente al 15 % de la Tasa Promedio del Sistema Financiero para Créditos a las Microempresas). Por ello, solo el pago oportuno y puntual de las pensiones evita la mora antes señalada.



Costo de Cuota de ingreso y Matrícula 2022 (Servicio No presencial)

LA CUOTA DE INGRESO: SE DIVIDIRÁ EN 3 PARTES, UNA PARA CADA NIVEL, Y DEBERÁ SER CANCELADO PREVIO A LA MATRÍCULA DE ACUERDO AL NIVEL QUE INGRESE EL ALUMNO Y A LA CANTIDAD DE AÑOS QUE FALTE POR CURSAR DE ESE NIVEL (ÉSTE PAGO ES SOLO PARA ALUMNOS NUEVOS).

NIVEL INICIAL:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 3 años por cursar): S/ 900.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 650.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 650.00

NIVEL PRIMARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 6 años por cursar): S/ 2,400.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

NIVEL SECUNDARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 5 años por cursar): S/ 2,500.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

El costo de las pensiones escolares del alumno(a) será cancelado por los Padres de Familia o apoderado en diez (10) cuotas mensuales iguales, sin variación:

- Inicial.- S/ 650.00 x 10 = S/ 6,500.00 (anual)
- Primaria y Secundaria.- S/ 850.00 x 10 = S/ 8,500.00 (anual)

“IGUALMENTE SE MANTIENE EL DESCUENTO POR PRONTO PAGO, ESTO ES, SI CANCELA DENTRO DE LOS 7 PRIMEROS DÍAS CALENDARIO DE CADA MES, SE OTORGARÁ UN BENEFICIO DE DESCUENTO DE S/ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) SOBRE SU CUOTA MENSUAL, EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA”.

La mora se produce desde el día siguiente del vencimiento del pago de la pensión mensual de enseñanza, que el interés moratorio aplicable es el establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (equivalente al 15 % de la Tasa Promedio del Sistema Financiero para Créditos a las Microempresas). Por ello, solo el pago oportuno y puntual de las pensiones evita la mora antes señalada.

CRONOGRAMA, HORARIO, DURACIÓN Y MODALIDAD : MATRÍCULA 2022

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2022 *	
Horario de Atención	De 08:00 a.m. a 04:00 p.m.
Días de Semana	De lunes a viernes
Duración	Desde el lunes 03 hasta el viernes 31 de enero del 2022
Modalidad	Virtual
Plataforma Institucional	La Victorianet (Alumnos Victorianos)
Correo Institucional	mesadepartes@lavictoriagakko.edu.pe (Alumnos Nuevos)

*regular

NÚMERO Y OPORTUNIDADES DE PAGO DE PENSIONES 2022

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES 2022		
Ítem	Concepto/Mes	Fechas de Vencimiento
1	Pensión de Marzo	31/03/2022
2	Pensión de Abril	30/04/2022
3	Pensión de Mayo	31/05/2022
4	Pensión de Junio	30/06/2022
5	Pensión de Julio	31/07/2022
6	Pensión de Agosto	31/08/2022
7	Pensión de Setiembre	30/09/2022
8	Pensión de Octubre	30/10/2022
9	Pensión de Noviembre	30/11/2022
10	Pensión de Diciembre	22/12/2022

**PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL INICIAL 2022
EDUCACIÓN PRESENCIAL / SEMIPRESENCIAL**

CICLO		II		
NIVEL/AÑO		INICIAL		
ÁREA / TALLER		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
PERSONAL SOCIAL		2	2	2
PSICOMOTRIZ		2	2	2
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	3	3	3
	PLAN LECTOR	1	1	1
	DANZA	1	1	1
	GRÁFICO PLÁSTICO	1	1	1
	CULTURA JAPONESA	1	1	1
MATEMÁTICA		4	4	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		2	2	2
INGLÉS		2	2	2
IDIOMA JAPONÉS		1	1	1
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA				
TOTAL DE HORAS		20		

**PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL INICIAL 2022
EDUCACIÓN A DISTANCIA**

CICLO	II
NIVEL/AÑO	INICIAL
ÁREA / TALLER	3 -4 – 5 AÑOS
PERSONAL SOCIAL	2
PSICOMOTRIZ	2
COMUNICACIÓN	4
DANZA	1
MATEMÁTICA	3
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1
INGLÉS	2
IDIOMA JAPONÉS	1
RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN PERSONALIZADA	
TOTAL DE HORAS	16



PLAN CURRICULAR DEL AÑO LECTIVO 2022 – NIVEL INICIAL 4 AÑOS EDUCACIÓN PRESENCIAL

I. VISION Y MISIÓN

1.1 VISIÓN

Al 2022 la institución educativa peruano japonesa será una de las instituciones educativas más representativas del distrito, manteniendo y fomentando los valores y la cultura japonesa en nuestros educandos y personal en general, con docentes capacitados e identificados plenamente con la institución, incentivando el logro de la excelencia académica, y su compromiso con el cuidado del medio ambiente, en el marco de la mejora continua.

1.2 MISIÓN

Somos una Institución Educativa Privada peruano japonesa ubicada en el distrito de Magdalena del Mar, abocados en brindar una educación sociocognitiva humanista en los tres niveles educativos, ofreciendo un servicio de calidad, en un ambiente familiar, con valores y fomentando la cultura japonesa. De esta manera desarrollamos competencias y liderazgo que hacen de nuestros educandos personas exitosas en la vida.

II. PROPUESTA PEDAGÓGICA (SISTEMA PEDAGÓGICO)

2.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.¹

2.2 CONCEPTO DE APRENDIZAJE

El aprendizaje es un proceso de construcción de representaciones personales, significativas y con sentido, de un objeto o situación de la realidad. Es un proceso interno que se desarrolla cuando el educandos está en interacción con su medio socio-cultural y natural.

Los aprendizajes deben considerar las siguientes características:

- Los aprendizajes deben ser significativos; por ende, los educandos pueden atribuir un significado al nuevo contenido de aprendizaje, relacionándolo con sus conocimientos previos.
- Los aprendizajes deben ser funcionales, en el sentido de que los nuevos contenidos asimilados, están disponibles para ser utilizados en diferentes situaciones.
- Los aprendizajes no son solo procesos interpersonales, sino también intrapersonales. Por ello, los educandos deben emprender tareas de aprendizaje colectivamente organizadas. Deben ser capaces de descubrir sus potencialidades y limitaciones en el aprendizaje.²

Para ello es necesario que identifiquen lo que aprenden y comprendan cómo lo aprenden, es decir que ejerciten la metacognición. Esto les permitirá enfrentar con mayor éxito los retos que se presenten. Por tanto, la educación al impulsar aprendizajes significativos y funcionales y la metacognición en los educandos, potencia sus propias capacidades y promueve el desarrollo de su autonomía, identidad e integración social.³

¹ Lev Vygotsky (1896-1924)

² Celestin Freinet (1896-1966)

³ Joseph Donald. Novak (1977-1998)



2.3 MODELO EDUCATIVO

Es el medio a través del cual se establecen las bases para el desarrollo del proceso de aprendizaje, bajo el modelo seleccionado por la Institución, en este sentido el colegio Peruano Japonés – La Victoria, asume los lineamientos que emana el Currículo Nacional, bajo el enfoque por competencias, y toma sustentos del enfoque socio cognitivo humanista; todo ello, complementado con los principios rectores que le dan identidad como escuela que promueve los valores y cultura japonesa.

De la pedagogía del conocimiento recogemos la importancia de la actividad sensorio - motriz y cognoscitiva para que los educandos puedan desarrollar aprendizajes individualmente significativos. La actividad de los educandos implica la puesta en acción de sus capacidades y aptitudes para la construcción de sus aprendizajes en comunicación con sus compañeros y con los docentes.

El modelo pedagógico del colegio La Victoria, promueve la educación eminentemente activa, basada en competencias, enfatiza el aprendizaje significativo y por descubrimiento que busca la reflexión constante y toma de conciencia del propio aprendizaje, desarrollando conocimientos y actitudes que permitan a los educandos insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales en el marco de la globalización. Se compromete con la formación integral del educandos y la educación continua, donde éste aprende a aprender a través del desarrollo de sus capacidades, que implica el aprender para la vida; fomenta un educandos indagador, reflexivo, creativo y ético. Según este modelo los roles de educandos y docentes cobran un nuevo sentido: El educando construye el aprendizaje a través de la interacción con la información, asumiendo una actitud crítica, valorativa, creativa y reflexiva que le permite ir aplicando lo que aprende en los problemas cotidianos; por lo que se le considera autogestor de su propio aprendizaje.

2.4 COMPONENTES DEL CURRÍCULO

Las competencias: capacidades complejas que integran actitudes y capacidades intelectuales y procedimentales y permiten una actuación eficiente en la vida diaria y en el trabajo. Se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades.

Las capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los educandos utilizan para afrontar una situación determinada.

Los desempeños: Son descripciones específicas de lo que hacen los educandos respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos.

Los estándares de aprendizaje: Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de educandos que progresan en una competencia determinada.



La metodología: recoge el aporte de enfoques como el sociocognitivo humanista, que hacen énfasis en el aprender, a partir del desarrollo de capacidades, la apuesta por un aprendizaje significativo al relacionar lo nuevo con lo que ya se posee, el estudio, la práctica y el trabajo cooperativo y socializante.

La organización del tiempo y del espacio: distribuye el tiempo en unidades o períodos no menores de dos horas pedagógicas seguidas, que aseguren la posibilidad de realizar estudios más articulados y profundos. El aula es el lugar privilegiado para el trabajo de planificación y reflexión en común, pero no por ello significa que sea el único en el que se desarrollan procesos de enseñanza aprendizaje.⁴

La regulación de la infraestructura, instalaciones, equipos y materiales:

El currículo debe incluir normas para que las características de la infraestructura, instalaciones, equipos y materiales constituyan elementos de máxima eficacia para estimular el logro de las competencias previstas.

III. PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL INICIAL

CICLO		II
NIVEL/AÑO		INICIAL
ÁREA / TALLER		4 AÑOS
PERSONAL SOCIAL		2
PSICOMOTRIZ		2
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	3
	PLAN LECTOR	1
	DANZA	1
	GRÁFICO PLÁSTICO	1
	CULTURA JAPONESA	1
MATEMÁTICA		4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		2
INGLÉS		2
IDIOMA JAPONÉS		1
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		
TOTAL DE HORAS		20

⁴ Celestin Freinet (1896-1966)

IV. MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS POR ÁREAS

MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS ANUALES
ÁREA: PERSONAL SOCIAL – 4 AÑOS

ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	DESEMPEÑOS
PERSONAL SOCIAL	<p>CONSTRUYE SU IDENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus intereses, preferencias y características, las diferencias de las de los otros a través de palabras o acciones, dentro de su familia o grupo de aula. • Se reconoce como miembro de su familia y grupo de aula. Comparte hechos importantes de su historia familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma la iniciativa para realizar acciones de cuidado personal, de alimentación e higiene de manera autónoma. Explica la importancia de estos hábitos para su salud. Busca realizar con otros algunas actividades cotidianas y juegos según sus intereses. • Expresa sus emociones, utiliza palabras, gestos y movimientos corporales. Reconoce las emociones de los demás y muestra su simpatía o trata de ayudar. • Busca la compañía y consuelo del adulto en situaciones en las que lo necesita para sentirse seguro. Da razón de lo que le sucedió.

ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	DESEMPEÑOS
PERSONAL SOCIAL	<p>CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas • Construye normas y asume acuerdos y leyes. • Participa en acciones que promueven el bienestar común 	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona con adultos de su entorno juega con otros niños y se integra en actividades grupales de aula. Propone ideas del juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses. • Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer sus costumbres, así como los lugares de los que proceden. Realiza preguntas acerca de lo que le llamó la atención. • Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros. Muestra en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos • Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos. 	

ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	DESEMPEÑOS
	CONSTRUYE SU IDENTIDAD COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa por propia iniciativa, el amor y cuidado que recibe de su entorno (padres, docentes y compañeros) como un indicio del amor de Dios. Lo hace a través de la interacción con los otros y da inicio a acciones como compartir, ayudar y colaborar. 	

<p>PERSONAL SOCIAL</p>	<p>LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGION, ABIERTO AL DIALOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuoso 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en las prácticas de la confesión religiosa de sus padres y lo comenta a sus compañeros de aula y comunidad educativa. • Participa por iniciativa propia del cuidado de la Creación en el lugar en donde se encuentra. • Demuestra su amor al prójimo acogiendo y siendo solidario con los que necesitan ayuda en su entorno más cercano.
------------------------	--	--

MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS ANUALES
ÁREA: COMUNICACIÓN – 4 AÑOS

ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	DESEMPEÑOS
<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral. • Infiere e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral. 		<ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de algunas experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o laboral. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz con la intención de lograr su propósito: informar, pedir, convencer o agradecer. • Participa en conversaciones o escucha cuentos, leyendas y otros relatos de la tradición oral. Formula preguntas sobre lo que le interesa saber o responde a lo que le preguntan. • Deduce características de personas, personajes, animales y objetos en anécdotas, cuentos y rimas orales. • Comenta lo que le gusta o le disgusta de personas, personajes, hechos o situaciones de la vida cotidiana a partir de sus experiencias y del contexto en el que se desenvuelve.

ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	DESEMPEÑOS
<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto 		<p>Identifica características de personas, personajes, animales u objetos a partir de lo que observa en las ilustraciones cuando explora cuentos, etiquetas, carteles que se presenta en variados soportes.</p> <p>Dice de que tratará, cómo continuará el texto a partir de las ilustraciones o imágenes que observa antes y durante la lectura que realiza (por sí mismo o a través de un adulto).</p> <p>Comenta las emociones que le generó el texto leído (por sí mismo o a través de un adulto) a partir de su interés y sus experiencias.</p>

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE		DESEMPEÑOS
ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	
COMUNICACIÓN	<p>ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Adecúa el texto a la situación comunicativa. •Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. •Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. •Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito. 	<p>Escribe por propia iniciativa y a su manera sobre lo que le interesa. Utiliza trazos, grafismos u otras formas para expresar sus ideas y emociones a través de una nota, para relatar una vivencia o un cuento.</p>

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE		DESEMPEÑOS
ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	
COMUNICACIÓN	<p>CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Explora y experimenta los lenguajes del arte •Aplica procesos creativos •Socializa sus procesos y proyectos 	<p>Explora por iniciativa propia diversos materiales de acuerdo a sus necesidades e intereses. Descubre las posibilidades expresivas de sus movimientos y de los materiales con los que trabaja.</p> <p>Representa sus ideas acerca de sus vivencias personales usando diferentes lenguajes artísticos (el dibujo, la pintura, la danza o el movimiento, el teatro, la música, los títeres, etc.).</p> <p>Muestra y comenta de forma espontánea, a compañeros y adultos de su entorno lo que ha realizado al jugar y crear proyectos a través de los lenguajes artísticos.</p>

MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS ANUALES
ÁREA: MATEMÁTICA – 4 AÑOS

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE		DESEMPEÑOS
ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	
Matemática	<p>RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> •Traduce cantidades a expresiones numéricas. •Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. •Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. 	<p>Establece relaciones entre los objetos de su entorno según sus características perceptuales al comparar y agrupar aquellos objetos similares que le sirven para algún fin, y dejar algunos elementos sueltos.</p> <p>Usa algunas expresiones que muestran su comprensión acerca de la cantidad, peso y el tiempo- “muchos”, “pocos”, “pesa mucho”, “poca”, “un ratito”-en situaciones cotidianas.</p> <p>Utiliza el conteo espontáneo en situaciones cotidianas siguiendo un orden no convencional respecto de la serie numérica.</p>

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE		DESEMPEÑOS
ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	
Matemática	<p>RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> •Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. •Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. 	<p>Establece relaciones de medida en situaciones cotidianas. Expresa con su cuerpo o mediante algunas acciones cuando algo es grande o pequeño.</p> <p>Se ubica a sí mismo y ubica objetos en el espacio en el que se encuentra; a partir de ello, organiza sus movimientos y acciones para desplazarse. Utiliza expresiones como “arriba”, “abajo”, “dentro” y “fuera”, que muestran las relaciones que establece entre su cuerpo, el espacio y los objetos que hay en el entorno.</p> <p>Prueba diferentes formas de resolver una determinada situación relacionada con la ubicación, desplazamiento en el espacio y la construcción de objetos con material concreto.</p>

- Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.

MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS ANUALES
ÁREA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA – 4 AÑOS

ÁREA	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	
	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Ciencia y Tecnología	INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS. <ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos e información. • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación. 	Hace preguntas que expresan su curiosidad sobre los objetos, seres vivos, hechos o fenómenos que acontecen en su ambiente y al responder da a conocer lo que sabe acerca de ellos.
		Obtiene información sobre las características de los objetos seres vivos o fenómenos naturales que observa y/o explora, y establece relaciones entre ellos. Registra la información de diferentes formas (dibujos, fotos, modelados). Propone acciones y el uso de materiales e instrumentos para buscar información del objeto, ser vivo o hecho de interés que le genera interrogantes.

MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS ANUALES
ÁREA: PSICOMOTRIZ – 4 AÑOS

ÁREA	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	
	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
PSICOMOTRIZ	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD. <ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente 	Realiza acciones y juegos de manera autónoma, como correr, saltar, trepar, rodar, deslizarse, hacer giros, patear y lanzar pelotas, etc., en los que expresa sus emociones explorando las posibilidades de su cuerpo con relación al espacio, la superficie y los objetos, regulando su fuerza, velocidad y con cierto control de su equilibrio.
		Realiza acciones y movimientos de coordinación óculo-manual y óculo-podal, acorde con sus necesidades e intereses, y según las características de los objetos o materiales que emplea en diferentes situaciones cotidianas de exploración y juego Reconoce sus sensaciones corporales, e identifica las necesidades y cambios en el estado de su cuerpo, como la respiración y sudoración después de una actividad física Reconoce las partes de su cuerpo al relacionarlas con sus acciones y nombrarlas espontáneamente en diferentes situaciones cotidianas. Representa su cuerpo (o los de otros) a su manera, utilizando diferentes materiales y haciendo evidentes algunas partes, como la cabeza, los brazos, las piernas y algunos elementos del rostro.

MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS ANUALES
ÁREA: INGLÉS – 4 AÑOS

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE		DESEMPEÑOS
ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	
INGLÉS	<p>SE COMUNICA ORALMENTE EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral. • Infiere e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recupera información explícita de un texto oral en inglés. Menciona vocabularios, sigue indicaciones orales en inglés. • Expresa espontáneamente vocabularios. Acompaña su expresión oral con recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) según su propósito, al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. • Participa cantando o escucha cuentos en inglés. Responden a lo que les preguntan sobre diversos vocabularios, además de gracias y por favor en inglés.

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE		DESEMPEÑOS
ÁREA	COMPETENCIAS/CAPACIDADES	
INGLÉS	<p>LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de texto escrito en inglés. • Infiere e interpreta información del texto escrito en inglés. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información acerca de vocabularios que observa en las ilustraciones de diversos tipos de textos escritos de su entorno, como cuentos, etiquetas, carteles, que explora y que se presentan en variados soportes.

MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS ANUALES
ÁREA: JAPONÉS – 4 AÑOS INICIAL

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:		DESEMPEÑOS
COMPETENCIAS/CAPACIDADES		
SE COMUNICA ORALMENTE EN JAPONÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral. • Infiere e interpreta información del texto oral. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa espontáneamente vocabularios. Acompaña su expresión oral con recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) según su propósito. • Menciona vocabularios, saluda en japonés y sigue indicaciones básicas como: párate, siéntate, itadakimasu, gochisousama). sigue indicaciones básicas orales en japonés. • Expresa espontáneamente vocabularios. Acompaña su expresión oral con recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) según su propósito, al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. • Participa cantando o escucha cuentos en japonés.

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:	
COMPETENCIAS/CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN JAPONÉS COMO LENGUA EXTRANJERA <ul style="list-style-type: none"> Obtiene información de texto escrito en japonés. Infiere e interpreta información del texto escrito en japonés 	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información acerca de vocabularios que observa en las ilustraciones. Identifica información explícita que es claramente distinguible de otra porque la relaciona con ilustraciones. Asocia imágenes según información recibida.

MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS ANUALES

教科名: 日本語 – 幼稚園 4 歳児

目的	
言語能力 外国語として日本語でコミュニケーションをとる。 <ul style="list-style-type: none"> 口頭テキストから情報入手する。 口頭テキストから情報を推測して解釈する。 非言語的および準言語的のリソースを戦略的に使用する。 	性能 <ul style="list-style-type: none"> 自発的に語彙を表現する。目的に応じて、口頭表現に非言語的リソース（ジェスチャーと体の動き）を伴う。 「語彙、日本語での挨拶、立って、座って、いただきます、ごちそうさまでした」などの基本的な指示に従う。日本語の基本的な口頭の指示に従う。 自発的に語彙を表現し、家族、学校、または地域の人々と対話するとき、目的に応じて非言語的リソース（ジェスチャーと体の動き）で口頭表現を伴う。 日本語で歌を歌い、日本の伝統的な童話に興味を示す。

目的	
能力 外国語としての様々な日本語でのテキストを読むことができる。 <ul style="list-style-type: none"> 口頭テキストから情報入手する。 口頭テキストから情報を推測して解釈する。 	性能 <ul style="list-style-type: none"> イラストに表示されている語彙に関する情報入手する。 イラストと関連付けられるため、簡単に区別できる明確な情報を識別する。 受け取った情報に従い、イラストと関連付けられる。

V. MATRIZ DE ENFOQUES TRANSVERSALES Y VALORES INSTITUCIONALES

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES QUE SE DEMUESTRAN ENFOQUES TRANSVERSALES
Enfoque Intercultural	RESPETO	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y educandos acogen con respeto a todos. • Docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación. • Docentes que proponen un dialogo continuo entre diversas perspectivas culturales.
Enfoque Inclusivo y de Atención a la diversidad	RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y educandos demuestran tolerancia evitando cualquier forma de discriminación.
Enfoque de Igualdad de género	PERSEVERANCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes programan considerando actividades diferenciadas. • Docentes demuestran altas expectativas sobre todo los educandos.
Enfoque Ambiental	SOLIDARIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y educandos no hacen distinciones discriminatorias entre hombres y mujeres. • Docentes y educandos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas. • Docentes y educandos analizan los estereotipos entre género. • Docentes y educandos plantean soluciones en relación a la realidad ambiental de nuestra comunidad. • Docentes y educandos implementan las 3r. • Docentes y educandos promueven estilos de vida en armonía con el ambiente • Docentes promueven el conocimiento de derecho del niño. • Docentes promueven oportunidades para que los educandos promueven oportunidades para que los educandos ejerzan sus derechos en relación con sus padres y adultos.
Enfoque de Derechos		<ul style="list-style-type: none"> • Docentes promueven espacios de reflexión sobre asuntos públicos.
Enfoque de Búsqueda de la Excelencia		<ul style="list-style-type: none"> ➢ Educandos comparten siempre los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia.
Enfoque de Orientación al bien común		<ul style="list-style-type: none"> • Educandos demuestran solidaridad con sus compañeros. • Docentes promueven oportunidades para que los educandos asuman diversas responsabilidades.
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		

VI. CALENDARIZACIÓN

CALENDARIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE			
I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE
Del: 01/03/2022 Al: 06/05/2022	Del: 16/05/2022 Al: 22/07/2022	Del: 08/08/2022 Al: 07/10/2022	Del: 17/10/2022 Al: 21/12/2022
UNIDAD 1	UNIDAD 3	UNIDAD 5	UNIDAD 7
Del: 01/03/2022 Al: 01/04/2022	Del: 16/05/2022 Al: 17/06/2022	Del: 08/08/2022 Al: 01/09/2022	Del: 17/10/2022 Al: 18/11/2022
UNIDAD 2	UNIDAD 4	UNIDAD 6	UNIDAD 8
Del: 04/04/2022 Al: 06/05/2022	Del: 20/06/2022 Al: 22/07/2022	Del: 05/09/2022 Al: 07/10/2022	Del: 21/11/2022 Al: 21/12/2022
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	CLAUSSURA DEL AÑO ESCOLAR
Del: 09/05/2022 Al: 13/05/2022	Del: 25/07/2022 Al: 05/08/2022	Del: 10/10/2022 Al: 14/10/2022	22/12/2022

VII. METODOLOGÍA

- Unidades de Aprendizaje
- Proyectos de aprendizaje
- Trabajo Colaborativo
- Metodología del descubrimiento
- Metodología de Mediación
- Metodología activa y lúdica



Costo de Cuota de ingreso y Matrícula 2022 (Servicio semipresencial)

LA CUOTA DE INGRESO: SE DIVIDIRÁ EN 3 PARTES, UNA PARA CADA NIVEL, Y DEBERÁ SER CANCELADO PREVIO A LA MATRÍCULA DE ACUERDO AL NIVEL QUE INGRESE EL ALUMNO Y A LA CANTIDAD DE AÑOS QUE FALTE POR CURSAR DE ESE NIVEL (ÉSTE PAGO ES SOLO PARA ALUMNOS NUEVOS).

NIVEL INICIAL:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 3 años por cursar): S/ 900.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

NIVEL PRIMARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 6 años por cursar): S/ 2,400.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 1,050.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 1,050.00

NIVEL SECUNDARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 5 años por cursar): S/ 2,500.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 1,050.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 1,050.00

El costo de las pensiones escolares del alumno(a) será cancelado por los Padres de Familia o apoderado en diez (10) cuotas mensuales iguales, sin variación:

- Inicial.- S/ 850.00 x 10 = S/ 8,500.00 (anual)
- Primaria y Secundaria.- S/ 1,050.00 x 10 = S/ 10,500.00 (anual)

“IGUALMENTE SE MANTIENE EL DESCUENTO POR PRONTO PAGO, ESTO ES, SI CANCELA DENTRO DE LOS 7 PRIMEROS DÍAS CALENDARIO DE CADA MES, SE OTORGARÁ UN BENEFICIO DE DESCUENTO DE S/ 250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) SOBRE SU CUOTA MENSUAL, EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA”.

La mora se produce desde el día siguiente del vencimiento del pago de la pensión mensual de enseñanza, que el interés moratorio aplicable es el establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (equivalente al 15 % de la Tasa Promedio del Sistema Financiero para Créditos a las Microempresas). Por ello, solo el pago oportuno y puntual de las pensiones evita la mora antes señalada.



Costo de Cuota de ingreso y Matrícula 2022 (Servicio No presencial)

LA CUOTA DE INGRESO: SE DIVIDIRÁ EN 3 PARTES, UNA PARA CADA NIVEL, Y DEBERÁ SER CANCELADO PREVIO A LA MATRÍCULA DE ACUERDO AL NIVEL QUE INGRESE EL ALUMNO Y A LA CANTIDAD DE AÑOS QUE FALTE POR CURSAR DE ESE NIVEL (ÉSTE PAGO ES SOLO PARA ALUMNOS NUEVOS).

NIVEL INICIAL:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 3 años por cursar): S/ 900.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 650.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 650.00

NIVEL PRIMARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 6 años por cursar): S/ 2,400.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

NIVEL SECUNDARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 5 años por cursar): S/ 2,500.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

El costo de las pensiones escolares del alumno(a) será cancelado por los Padres de Familia o apoderado en diez (10) cuotas mensuales iguales, sin variación:

- Inicial.- S/ 650.00 x 10 = S/ 6,500.00 (anual)
- Primaria y Secundaria.- S/ 850.00 x 10 = S/ 8,500.00 (anual)

“IGUALMENTE SE MANTIENE EL DESCUENTO POR PRONTO PAGO, ESTO ES, SI CANCELA DENTRO DE LOS 7 PRIMEROS DÍAS CALENDARIO DE CADA MES, SE OTORGARÁ UN BENEFICIO DE DESCUENTO DE S/ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) SOBRE SU CUOTA MENSUAL, EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA”.

La mora se produce desde el día siguiente del vencimiento del pago de la pensión mensual de enseñanza, que el interés moratorio aplicable es el establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (equivalente al 15 % de la Tasa Promedio del Sistema Financiero para Créditos a las Microempresas). Por ello, solo el pago oportuno y puntual de las pensiones evita la mora antes señalada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN EN EL NIVEL INICIAL 3-4-5 AÑOS

La evaluación se realiza teniendo como centro al educando y contribuye a su bienestar, reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades, motivándolo a seguir aprendiendo.

La finalidad de la evaluación es contribuir al desarrollo de las competencias de los educandos, planteadas en el Currículo Nacional.

El proceso de evaluación de los educandos se realiza de manera permanente y sistemática, siendo sus objetivos los siguientes:

- a. Recopilar y analizar información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance del desarrollo de las competencias.
- b. Tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- c. Estimular los esfuerzos realizados, brindando a los educandos los incentivos necesarios que hagan factible el pleno desarrollo de sus potencialidades.
- d. Brindar información a los Padres de familia sobre el avance y logros conseguidos por sus menores hijos.

La evaluación de los educandos tiene en cuenta los objetivos y actividades del Proyecto Educativo, las características de los Programas de Estudio y de las distintas áreas curriculares, talleres y las condiciones del aprendizaje, asegurando objetividad, validez y confiabilidad.

De acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, la evaluación tiene un enfoque formativo, se retroalimenta al educando para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades, gestionando su aprendizaje de manera autónoma.

En el nivel de Educación Inicial, la evaluación es literal y descriptiva, privilegia y da cuenta de los progresos de los educandos. La calificación anual del área o taller, considerando que la evaluación es un proceso, es la misma que obtuvo en el cuarto bimestre. Todos los estudiantes son promovidos sin excepción.

Los documentos oficiales del proceso de evaluación son los siguientes:

- a. Registros y Libretas de notas (Informe del progreso de las competencias del educando).
- b. Certificado de estudio.

La Institución Educativa Privada Peruano Japonés – La Victoria, asume los lineamientos de la evaluación por competencias, emanada del Currículo Nacional, de allí que hace énfasis en la evaluación formativa, que informa sobre el logro de las competencias, y asume la evaluación como un proceso recurrente:



Bajo nuestro enfoque curricular, está centrado en la formación integral de la persona, mediante el desarrollo de capacidades, actitudes y la adquisición de conocimientos válidos para acceder con éxito al mundo laboral, a los estudios superiores y al ejercicio pleno de la ciudadanía, exige que repensemos también la concepción de la evaluación del aprendizaje, que la entendemos como un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto del proceso de aprendizaje de los educandos, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo.

El enfoque (sociocognitivo) humanista del currículo requiere de una evaluación que respete las diferencias individuales, que atienda las dimensiones afectiva y axiológica de los educandos, y que se desarrolle en un clima de familiaridad, sin presiones de ningún tipo.

Desde el aspecto cognitivo, la evaluación servirá para determinar si se están desarrollando o no las capacidades intelectivas del educando. Esto nos obliga a poner énfasis en los procesos mentales que generan el aprendizaje, en la forma como aprende el educando y no únicamente en los resultados o en la reproducción memorística del conocimiento.

Desde la perspectiva socio cultural se requiere que en la evaluación participen todos los involucrados en la actividad educativa, que los educandos sean protagonistas activos en el proceso de evaluación y que asuman responsabilidades, mediante el auto y la coevaluación.¹

Es importante tener en cuenta que la información se puede recoger a partir de **evidencias**, estas deben ser producciones de los estudiantes (desempeños en diferentes formatos) con los que se pueda monitorear que se están produciendo los aprendizajes planificados. Las evidencias que se van generando pueden concatenarse o complementarse para llegar al producto final (desempeño más complejo) que se espera al final de la unidad.

¹ Lev Vygotsky (1896-1924)

La información que se recoja debe comprender diferentes aspectos: cognitivos, afectivos, axiológicos, etc., y se referirá tanto a los logros como al proceso de aprendizaje.

La reflexión sobre los resultados de evaluación implica poner en tela de juicio lo realizado para determinar si en efecto vamos por buen camino o no. Por ello, es importante preguntarnos si los educandos están desarrollando sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades o quizá están por debajo de su nivel de rendimiento. En ese caso se debe buscar las causas de los desempeños deficientes y también de los progresos.

- **Planificación de la evaluación**

Planificar la evaluación implica esencialmente dar respuesta a las siguientes interrogantes: qué, para qué, cómo y cuándo se evaluará y con qué instrumentos.

- a) **RECOJO Y SELECCIÓN DE INFORMACIÓN.**

La obtención de información sobre los aprendizajes de los educandos, se realiza en forma permanente; mediante diferentes instrumentos de evaluación, tales como listas de cotejo y rúbricas, dependiendo del desempeño a evaluar; también se utiliza un registro anecdótico, en donde se describe las conductas más resaltantes de cada educando, con la finalidad de atender a sus necesidades, en el marco de la mejora continua.

- b) **INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Al término de cada bimestre se realiza el consolidado de calificaciones de las diferentes áreas y talleres; realizándose una estadística sobre los educandos que alcanzaron el nivel de logro: en inicio, proceso, logro esperado y logro destacado; para así poder interpretar los resultados y emitir un juicio de valor, en donde se reformule los desempeños no logrados por la mayoría de los educandos.

En la interpretación de los resultados también se considera las reales posibilidades de los educandos, sus ritmos de aprendizaje, la regularidad demostrada, etc., porque ello determina el mayor o menor desarrollo de las capacidades y actitudes. Esta es la base para una valoración justa de los resultados.

La escala de valoración en el nivel inicial es literal y descriptiva, considerando:

AD: logro destacado

A: logro esperado

B: en proceso

C: en inicio

- c) **COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Los docentes victorianos elaboran el registro auxiliar de evaluación, estos son revisados por la coordinación académica y subdirección, para realizar los consolidados de calificación bimestral. Estos resultados son entregados a los padres de familia, mediante el informe del progreso de las competencias del educando (libreta), en el cual se encuentran las competencias por cada área y taller, con las conclusiones descriptivas.

- d) **TOMA DE DECISIONES.**

Los resultados de la evaluación conllevan a aplicar medidas pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de aprendizaje. Esto implica volver sobre lo actuado para atender aquellos aspectos que requieran readecuaciones, profundización, refuerzo o recuperación. Las deficiencias que se produzcan pueden provenir tanto de las estrategias empleadas por el docente como de la propia evaluación. Para una adecuada toma de decisiones, se debe realizar un análisis de los resultados obtenidos, aplicando la media, la moda, la desviación estándar, entre otras medidas de tendencia central o de dispersión.

MODELO DEL REGISTRO DE EVALUACIÓN – NIVEL INICIAL 3 – 4 Y 5 AÑOS

EDUCACIÓN INICIAL		PROFESOR(A):		CICLO: II	SECCIÓN:	BIMESTRE:						
REGISTRO AUXILIAR - NIVEL INICIAL 2022												
N° DE ONDEN	ÁREA	NIVEL DE LOGRO										PROMEDIO
	COMPETENCIAS	NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		
DESEMPEÑOS		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO
APELLIDOS Y NOMBRES		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		NIVEL DE LOGRO		
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

 Profesor (a)

 V°B° Coord. Académica

HORARIO DE CLASES DE EDUCACIÓN PRESENCIAL - NIVEL INICIAL
GRUPO 1

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15 – 8:30	TUTORÍA/ACTIVIDAD PERMANENTE				
8:30 – 9:00					
9:00 – 9:30					
9:30 – 10:00					
10:00 – 10:15	DESCANSO				
10:15 - 10:45					

HORARIO DE CLASES DE EDUCACIÓN PRESENCIAL - NIVEL INICIAL
GRUPO 2

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:15 - 13:30	TUTORÍA/ACTIVIDAD PERMANENTE				
13:30 - 14:00					
14:00 - 14:30					
14:30 - 15:00					
15:00 - 15:15	DESCANSO				
15:15 - 15:45					

HORARIO DE CLASES DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL - NIVEL INICIAL

GRUPO 1 - GRUPO 2

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15 – 8:30		TUTORÍA/ACT. PERMANENTE GRUPO 1		TUTORÍA/ACT. PERMANENTE GRUPO 1	
8:30 – 9:00		ED. PRESENCIAL GRUPO 1	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2	ED. PRESENCIAL GRUPO 1	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2
9:00 – 9:30	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2	ED. PRESENCIAL GRUPO 1		DESCANSO	
9:30 – 10:00		DESCANSO		ED. PRESENCIAL GRUPO 1	
10:00 – 10:15		ED. PRESENCIAL GRUPO 1			
10:15 - 10:45		10:45 SALIDA DEL GRUPO 1	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2	10:45 SALIDA DEL GRUPO 1	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2
10:45 - 11:15	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2				
11:15 - 11:45					
11:45 - 12:15					
12:15 - 12:45					
12:45 - 13:15					
13:15 - 13:30		TUTORÍA/ACT. PERMANENTE GRUPO 2		TUTORÍA/ACT. PERMANENTE GRUPO 2	
13:30 - 14:00		ED. PRESENCIAL GRUPO 2	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2	ED. PRESENCIAL GRUPO 2	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2
14:00 - 14:30	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2	ED. PRESENCIAL GRUPO 2	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2		
14:30 - 15:00	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2	DESCANSO	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2	DESCANSO	ED. A DISTANCIA GRUPO 1 Y 2
15:00 - 15:15		ED. PRESENCIAL GRUPO 2		ED. PRESENCIAL GRUPO 2	
15:15 - 15:45		SALIDA DEL GRUPO 2		SALIDA DEL GRUPO 2	
15:45					

* Los educandos de cada aula serán divididos en dos grupos.

* Las clases presenciales serán martes y jueves. El grupo 1 asistirá de 8:15 a 10:45 y el grupo 2 asistirá de 13:15 a 15:45

* Las clases a distancia serán lunes, miércoles y viernes; entre actividades online y asincrónicas.

HORARIO DE CLASES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - NIVEL INICIAL

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:30					SE REALIZARÁ LA RETROALIMENTACIÓN INDIVIDUAL DE CADA EDUCANDO, A TRAVÉS DE LAS VIDEO LLAMADAS QUE CADA TUTORA REALIZARÁ A LOS PADRES DE FAMILIA, PARA PODER CONTACTARSE CON LOS EDUCANDOS. CADA TUTORA COORDINARÁ EL HORARIO DE LAS VIDEOLLAMADAS CON LOS PADRES.
9:30 - 10:45	DESCANSO				
10:45 - 11:15					
11:15 - 14:00	DESCANSO / REFRIGERIO				
14:00 - 14:30					
14:30 - 15:00					

Recordatorio

Mediante el COMUNICADO N° 020 – DIEPPJLV – 2021, con fecha 09 de agosto del 2021 se informó el inicio del proceso de Admisión 2022 y se le solicitó hacer llegar su FICHA DE CONTINUIDAD DE MATRÍCULA 2022 Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS, hasta el día viernes 03 de setiembre del presente año, por mensajería de la Plataforma LA VICTORIANET.

La finalidad es proyectar la población escolar que se tendrá el próximo año y ofrecer las vacantes del educando por grados y secciones en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

Debe tener en consideración que no se podrán matricular para el año 2022, aquellos educandos cuyos padres mantengan deuda con la institución y no haber enviado la ficha de Continuidad de Matrícula 2022.

De no cumplir con los requisitos de este proceso dentro de las fechas indicadas, la institución se reservará el derecho de declarar la vacancia de su cupo.

Agradecemos anticipadamente la confianza depositada en la Institución.

VACANTES 2022

Nivel Inicial										
SECCIÓN	EDAD	Plaza Vacante			Plaza Ocupada	Aforo por Modalidad y Sección				
		Presencial	A distancia	Semi Presencial		A distancia	Semi Presencial		Presencial	
						Grupo 1	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 2	
USAGI	3 años	01	01	01	08	05	04	05	04	
NEKO	4 años	03	03	03	11	07	07	07	07	
KUMA	5 años	02	02	02	13	08	07	08	07	

PROCESO DE ADMISIÓN 2022

1. Informe virtual a través de Mesa de Partes.

Se hace llegar los siguientes documentos:

- Programación Curricular
- Costos de Matrícula y pensiones Presencial y A distancia
- Histórico de pensiones
- Calendarización Escolar
- Plan de Estudios
- Sistema de Evaluación
- Requisitos de Matrícula
- Comunicado N° 021-DIEPPJLV-2021
- Ficha de Matrícula
- Autorización de Uso de Imágenes
- Declaración Jurada
- Protocolo de ingreso y salida de los estudiantes

2. Recepción de documentos:

- Copia de D.N.I. del educando
- Copia de D.N.I. del padre
- Copia de D.N.I. de la madre
- Copia de D.N.I. del garante
- Número de celular de los padres
- Grado que postula
- Nombre del colegio de procedencia

3. Pasar por el filtro, para ver si los padres o garantes están en INFOCOR

4. Entrevista con la Psicóloga los padres y el educando virtualmente

5. Si el padre solicita se le programa una fecha para visitar las instalaciones del colegio.

6. De haber vacante, se le comunica al padre de familia.

7. Paga la cuota de ingreso a través de la cuenta recaudadora que se le hace llegar.

8. Luego se le envía la boleta una vez que el banco informa al colegio del abono realizado.

9. La Constancia de vacante se le hará llegar virtualmente a partir del 09 de diciembre.

10. El Boletín Informativo sobre Matrícula 2022 se le hará llegar el 03 de diciembre.



FICHA DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE/ MADRE DE FAMILIA O APODERADO LEGAL, PARA EL USO DE LAS IMÁGENES (FOTOGRAFÍAS Y/O VIDEOS DE SU HIJO(A))

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento de la Ley N° 29733 (Ley de Protección de Datos Personales), se requiere la aceptación del padre/madre de familia o apoderado legal, para el uso de las imágenes (fotografías y/o videos) de su hijo(a) en las diferentes actividades educativas curriculares y extra curriculares que represente al colegio, en las que los estudiantes son registrados.

En tal sentido, declaro conocer y estar informado plenamente que dichas imágenes y/o videos podrían ser publicados en:

- Anuario o Revista Escolar.
- Website o Facebook Oficial del colegio.
- Reportes o boletines preparados por el colegio en sus diversas Áreas.
- Murales o banners exhibidos por el colegio.
- Material audiovisual de actividades estrictamente escolares o pedagógicas de los profesores a cargo.

Por ello, suscribo a continuación el presente documento por medio del cual manifiesto mi voluntad expresa y clara, teniendo pleno conocimiento de que también es posible solicitar la revocatoria de la autorización cuando lo estime conveniente.

Yo, señor(a) _____, con DNI / CE: _____
(padre/madre/apoderado legal) del/la menor: _____, estudiante
de _____ grado/año, sección: _____ del nivel: _____ de Educación.

SI AUTORIZO al Colegio, el uso de las imágenes de mi hijo(a), según los propósitos establecidos por la Institución.

NO AUTORIZO al Colegio, el uso de las imágenes de mi hijo(a), según propósitos establecidos por la Institución. Incluyendo las imágenes como integrante de la Promoción.

.....
(Firma del Padre/ Madre/Apoderado)

DNI / CE.....

Magdalena del Mar,

DECLARACIÓN JURADA
AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

Señora Directora de la I.E.P. Peruano Japonés La Victoria.

YO, _____

Identificado con DNI N°: _____ o Carnet de Extranjería N°: _____,

Apoderado del educando: _____

cuyo correo electrónico es: _____, con domicilio

en: _____

Distrito: _____, mi N° telefónico fijo: _____ celular: _____

AUTORIZO Y DECLARO BAJO JURAMENTO mi consentimiento a la I.E.P. PERUANO JAPONÉS LA VICTORIA, para que me Notifique Electrónicamente y me envíe toda la documentación al Correo asignado líneas arriba.

Suscribo la presente autorización en señal de conformidad.

Lima, _____ de _____ del 202____.

FIRMA

HUELLA DIGITAL

DECLARACIÓN JURADA

POR NO TENER D.N.I.

Señora Directora de la I.E.P. Peruano Japonés La Victoria.

YO, _____

Identificado con DNI N°: _____ o Carnet de Extranjería N°: _____,

Apoderado del educando: _____

cuyo correo electrónico es: _____, con domicilio

en: _____

Distrito: _____, mi N° telefónico fijo: _____ celular: _____

Declaro que haré llegar el D.N.I. de mi hijo(a) a la brevedad posible.

Suscribo la presente en señal de conformidad.

Lima, _____ de _____ del 202____.

FIRMA



HUELLA DIGITAL

FICHA DE CONTINUIDAD DE MATRÍCULA 2022 Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Se le agradecerá completar la ficha con letra legible e información veraz, los siguientes datos:

Marque con una X el Nivel que le corresponderá a su menor hijo (a) en el año 2022.

Para los niños del Nivel Inicial y 1er Grado de Primaria colocar la fecha de nacimiento.

(DEBERÁ DEVOLVER LA FICHA HASTA EL 03 DE SETIEMBRE DEL 2021, POR LA VICTORIANET)

DATOS DEL (DE LOS) ESTUDIANTE (S)						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INICIAL	PRIM.	SEC.	GRADO	FECHA DE NAC.
1						
2						
3						
4						
5						
DOMICILIO ACTUAL					DISTRITO	
TELÉFONO FIJO DE EMERGENCIA			TELÉFONO MÓVIL DE EMERGENCIA			

DATOS DE LOS PADRES										
DATOS	PADRE					MADRE				
APELLIDO PATERNO										
APELLIDO MATERNO										
NOMBRE (S)										
FECHA DE NACIMIENTO	DÍA (DD)	MES (MM)	AÑO (AAAA)		DÍA (DD)	MES (MM)	AÑO (AAAA)			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DNI	C.E.	OTROS		DNI	C.E.	OTROS			
	ESPECIFICAR				ESPECIFICAR					
	N° DE DOCUMENTO				N° DE DOCUMENTO					
DOMICILIO ACTUAL										
DISTRITO										
TELÉFONO	FIJO					FIJO				
	MÓVIL					MÓVIL				
CORREO ELECTRÓNICO										
PROFESIÓN / OCUPACIÓN										
VIVE CON EL ESTUDIANTE	SÍ		NO		SÍ		NO			
TIPO Y N° DEL DOC. DE LA TENENCIA										

SOLO EN CASO QUE EL APODERADO LEGAL NO SEAN LOS PADRES									
APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRE (S)			
FECHA DE NACIMIENTO			DOCUMENTO DE IDENTIDAD						
DÍA (DD)	MES (MM)	AÑO (AAAA)	DNI	C.E.	OTROS	ESPECIFICAR			
			N° DE DOCUMENTO						
RELACIÓN CON EL ESTUDIANTE			VIVE CON EL ESTUDIANTE			SÍ		NO	
TELÉFONO FIJO			TELÉFONO MÓVIL						
CORREO ELECTRÓNICO									
DOMICILIO ACTUAL					DISTRITO				
N° Y TIPO DEL DOCUMENTO DE LA TENENCIA									

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DOC. DE IDENTIDAD:

FICHA DE MATRÍCULA (1-2)

FECHA: / /

DATOS DEL COLEGIO DE PROCEDENCIA												
NOMBRE DEL COLEGIO						CÓDIGO MODULAR DEL COLEGIO						
DIRECCIÓN DEL COLEGIO						LOCALIDAD / PAÍS						
GRADO AL QUE SOLICITA EL INGRESO												
AÑOS / GRADO		NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIO			NIVEL SECUNDARIO				
DATOS DEL ESTUDIANTE												
APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRE(S)						
FECHA DE NACIMIENTO			PAÍS DE NACIMIENTO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD							
DIA (DD)	MES (MM)		AÑO (AAAA)		DNI	C.E.	PASAPORTE		OTRO	ESPECIFICAR		
N° DE DOCUMENTO												
SEXO		LENGUA MATERNA			SEGUNDA LENGUA			RELIGIÓN				
M	F											
NÚMEROS DE HERMANOS			LUGAR QUE OCUPA			DESCENDENCIA JAPONESA			SÍ	NO		
DIRECCIÓN ACTUAL												
DISTRITO				PROVINCIA								
TELÉFONO FIJO DE EMERGENCIA						TELÉFONO MÓVIL DE EMERGENCIA						
ESTADO DE SALUD DEL ESTUDIANTE												
GRUPO SANGUÍNEO			VACUNAS RECIBIDAS			SARAMPIÓN		OTRAS:				
ALERGIAS			SÍ	NO	ASMA		OTRAS		ESPECIFICAR:			
ENFERMEDADES TRAUMÁTICAS			SÍ	NO	ESPECIFICAR							
ENFERMEDADES SUFRIDAS		EDAD APROX.	ESPECIFICAR									
NECESIDADES EDUCATIVAS, ESPECIALES ASOCIADOS A DISCAPACIDAD			AUTISMO		SORDOCEGUERA			VISUAL				
			MOTORA		INTELECTUAL			AUDITIVA				
			OTRAS		ESPECIFICAR:							
DESARROLLO DEL ESTUDIANTE												
NACIMIENTO						(OBLIGATORIO PARA EL NIVEL INICIAL)						
NORMAL		CESÁREA				ASPECTO		ACTIVIDAD		EDAD		
CON COMPLICACIONES						PSICC MOTRIZ		LEVANTÓ LA CABEZA				
OBSERVACIONES								SE SENTÓ				
								GATEÓ				
								SE PARÓ				
								CAMINÓ				
						CONTROLÓ ESFÍNTERES						
						LENGUAJE		HABLÓ LAS PRIMERAS PALABRAS				
								HABLÓ CON FLUIDEZ				

FICHA DE MATRÍCULA (2-2)

DATOS DE LOS PADRES																		
DATOS	PADRE						MADRE											
APELLIDO PATERNO																		
APELLIDO MATERNO																		
NOMBRE(S)																		
FALLECIDO (A)	SÍ				NO				SÍ				NO					
FECHA DE NACIMIENTO	DÍA (DD)	MES (MM)		AÑO (AAAA)		DÍA (DD)	MES (MM)		AÑO (AAAA)									
LUGAR DE NACIMIENTO																		
NACIONALIDAD																		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DNI			C.E.			OTROS			DNI			C.E.			OTROS		
	ESPECIFICAR						ESPECIFICAR											
N° DE DOCUMENTO																		
GRADO DE INSTRUCCIÓN																		
OCUPACIÓN																		
ESTADO CIVIL																		
RELIGIÓN																		
LUGAR DE TRABAJO																		
VIVE CON EL ESTUDIANTE	SÍ				NO				SÍ				NO					
TELÉFONO FIJO																		
TELÉFONO MÓVIL																		
CORREO ELECTRÓNICO																		
TIPO Y N° DE DOC. DE LA TENENCIA																		
DATOS DEL APODERADO LEGAL (NO PADRES)																		
APELLIDO PATERNO																		
APELLIDO MATERNO																		
NOMBRE(S)																		
FECHA DE NACIMIENTO	DÍA (DD)			MES (MM)				AÑO (AAAA)										
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DNI			C..E.			OTROS			ESPECIFICAR								
N° DEL DOCUMENTO																		
NACIONALIDAD																		
OCUPACIÓN																		
DOMICILIO ACTUAL										DISTRITO								
ESTADO CIVIL																		
VIVE CON EL ESTUDIANTE	SÍ			NO			RELACIÓN CON EL ESTUDIANTE											
TELÉFONO FIJO							TELÉFONO MÓVIL											
CORREO ELECTRÓNICO																		
TIPO Y N° DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA TENENCIA																		

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DOC. DE IDENTIDAD:

REQUISITOS DEL GARANTE

1. NACIONALIDAD PERUANA
2. RESIDENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL
3. DEMOSTRAR SOLVENCIA ECONÓMICA
4. NO REGISTRAR INFORMACIÓN NEGATIVA EN LAS CENTRALES DE RIESGO

DATOS DEL GARANTE											
APELLIDO PATERNO											
APELLIDO MATERNO											
NOMBRE(S)											
FECHA DE NACIMIENTO	DÍA				MES			AÑO			
DNI								OCUPACIÓN			
CORREO ELECTRÓNICO											
DOMICILIO ACTUAL									DISTRITO		
TELÉFONO FIJO						TELÉFONO MÓVIL					

.....
FIRMA

.....
NOMBRES Y APELLIDOS:

CARTA DE GARANTÍA

Magdalena del Mar,.....

Señora Directora del Colegio Peruano Japonés La Victoria mediante la presente certifico que YO

Identificado(a) con DNI:..... con domicilio en:

..... Distrito:

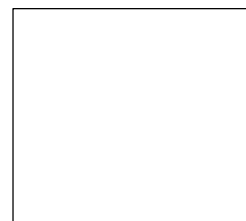
ASUMO: El compromiso de honrar con el pago de las pensiones de enseñanza correspondiente al servicio educativo, cuando el Sr. (a)..... incumpla con el pago correspondiente de las pensiones del educando

durante su permanencia en esta Institución Educativa.

Atentamente,

APELLIDOS Y NOMBRES :.....

DNI:



Huella digital

NOTA: Hacer llegar la información, si sucediera.

PROTOCOLO INGRESO Y SALIDA DE LOS EDUCANDOS 2022

INGRESO:

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
8:30 a.m.	7:45 a.m.	7:45 a.m.

- Los educandos del nivel inicial son recibidos por la auxiliar del nivel.
- Los educandos del nivel primaria y secundaria, son recibidos por el personal responsable de dar la bienvenida en la puerta de ingreso; posteriormente son recibidos por sus tutores en el aula.
- Pasadas las 7:45 se considerará como tardanza (NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA).
- Pasadas las 8:30 se considerará como tardanza (NIVEL INICIAL).
- La acumulación de tres (03) tardanzas será considerada como Falta con Sanción, con la respectiva aplicación de una hoja de conducta, lo que automáticamente disminuirá en su calificación bimestral.
- Si por alguna circunstancia debiera abandonar la institución, únicamente podrá hacerlo en compañía de su padre/madre apoderado o de la persona que ellos indiquen, previa comunicación por mensajería de la Plataforma: LA VICTORIANET.

SALIDA:

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
2:00 p.m.	1° y 2° 2:50 p.m. 3° a 6° 3:30 p.m.	3:30 p.m.

- A la hora de salida de los educandos del nivel inicial, 1° y 2° de primaria, el adulto responsable del menor, deberá presentar el FOTOCHEK, entregado al inicio del año escolar, a la tutora y/o auxiliar del nivel.
- En el caso de 3° a 6° de primaria, las tutoras entregan a los estudiantes al familiar responsable.
- En el caso de 1° a 5° de secundaria, los educandos que tienen la autorización de retirarse solos a sus casas, lo harán respectivamente. El docente de la última hora de clases lo acompañará a la puerta de salida.
- Los educandos de 1° a 5° de secundaria que permanecen hasta que los recoja el familiar responsable, son acompañados por el auxiliar del nivel.

PROTOCOLO PERMISOS DEL EDUCANDO VICTORIANO 2022

Si el educando necesita permiso para ausentarse de la institución se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. El padre de familia o apoderado (responsable), debe solicitar por mensajería de la Plataforma: LA VICTORIANET al tutor y auxiliar del nivel, el permiso del educando Victoriano; debe especificar día, hora, fecha y quién lo recogerá (si no es el padre o apoderado deberá presentarse con su DNI), para preparar la hoja con el permiso correspondiente y se haga efectivo el permiso.
2. Al llegar la persona que viene a recoger al educando, se informa a la coordinación de normas educativas, quien acompañará al educando hasta la puerta y hará firmar la papeleta de salida al adulto responsable.
3. En caso de emergencia los padres solicitan al colegio el permiso por mensajería de la Plataforma: LA VICTORIANET y deberá enviar el DNI de la persona que recogerá al educando (si en caso no sea el apoderado). La secretaria de mesa de partes informa a la coordinación de normas educativas y se procede a realizar lo indicado.
4. Si no se procede a cumplir con el Protocolo de Permiso del educando Victoriano, no será efectivo el permiso. Esperando su comprensión por la gran responsabilidad que usted nos asignan al confiar en nuestra institución, por salvaguardar la seguridad de nuestros educandos y su menor hijo.

RECOJO ANTE DESASTRES 2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE:

Informo que en caso de suceder algún desastre natural:

Autorizo que mi hijo pueda salir solo del colegio.

Autorizo a que mi hijo permanezca en el colegio y sea recogido por las personas que detallo a continuación:

PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	TELEFONO	DIRECCIÓN
Madre				
Padre				
Tío (a)				
Abuelo(a)				
Otro				

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI: CE:.....

Firma del Apoderado (responsable)

FICHA DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA 2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EDUCANDO:.....

Grado o Año: Sección Nivel :

Informo que mi menor hijo(a) será recogido por las siguientes personas durante el período escolar 2022. Asimismo, me comprometo a informar de manera oportuna a la secretaría del colegio si hubiera algún cambio. De acuerdo al Protocolo de Educandos Victorianos.

Mi menor hijo (a):será recogido por:

Se retirará solo(a)

Personas autorizadas (padres, familiares, etc.)

PERSONAS AUTORIZADAS

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO/CELULAR	PARENTESCO

NOMBRES APELLIDOS:

DNI: CE:.....

Firma del Apoderado (responsable)



Agradecemos por seguir confiando en nosotros, sus grandes tesoros de vida.

“Nuestra comunidad educativa representa un hito en la Historia Victoriana, cuya trascendencia a través de los años, será ejemplo de coraje y valentía para la humanidad futura”.

Diana L. Oshiro Gushiken

Directora